

# La Cronica Meridional.

## JUÉVES SANTO.

### Jesús.

Prosternados ante el altar de la fé, sumidos en la muda é interna contemplacion de lo sobrenatural y eterno, baja la frente y húmedos los ojos en señal de luto y de dolor, todos los cristianos del orbe, sintiendo revivir en su pecho la inmensa llama del divino amor, y experimentando en los labios el contacto suave del dulcísimo y santo vocablo que encabeza estas líneas, lanzan hoy su veloz pensamiento al través del espacio de diez y nueve siglos, deteniéndolo sobre aquella colosal figura del nacido en Nazareth, la mas alta, la única, la mas hermosa y mas ejemplar entre todas las que nos presentan los anales y las tradiciones del mundo, que nos libertó de la mas horrible de las esclavitudes, que nos sacó del mas hondo y tenebroso de los abismos, de la sima de la ignorancia, la abyeccion y el envilecimiento, realizando con su sacrificio la sublime tragedia del Gólgota, el imponente, inmenso y grandiosísimo suceso de la redencion, esa radiosa epopeya de la caridad, de la sabiduría y del amor, donde se confunden la infinitud esencial del Ser Supremo, con la materialidad terrestre del hombre; donde encarnadas en nuestra impura sustancia se revelan las purísimas inspiraciones de Dios; donde se renuevan los lazos de amparo y filial cariño entre el Creador y sus criaturas; donde se labran cimientos de virtud, de moral, de paz y de libertad y saber, para constituir la sociedad moderna, y que, concepcion la más grande entre todas las que haya podido, no erigir, sino divisar el espíritu humano, como que es el poema por excelencia, el canto eterno y sagrado de la humanidad, la armonía tenue, vaga y deliciosa; en su melancolía, que despierta los sentimientos más nobles, más bellos y más elevados, nunca puede llegar el hombre á describirla, á pintarla, á expresarla tal como es, tal como se manifiesta en el mundo supremo y poco explorado de lo ideal—que á ella no llegan sus fuerzas, ni alcanza su inspiracion, ni se acercan sus facultades anímicas, con ser la esencia de estas reproduccion aunque microscópica de la imagen de Dios—teniendo que contentarse con gozarla, con saborearla y apreciarla intimamente en los callados y serenos espacios de la conciencia, yá cuando abstraído en la muda contemplacion, emergen como una evaporacion de su espíritu incorpóreas oraciones que cual ofrenda de fé suben hasta tocar la planta del Eterno, ó ya cuando arrodillado en los templos ante el simbolo de su salvacion, rodeado de esa semi-oscuridad que convida al recogimiento, presente á los ojos de de su alma los misterios de la Pasion, murmura una de esas tiernísimas ple-

garias, fórmulas de la cristiana piedad, sintiendo que sus ecos balbucientes, unidos á la solemne voz del sacerdote que dice la palabra divina, á las espirales de incienso, á las emanaciones todas de aquel aire, saturado del perfume de la magestad y cuyas ondas vibran al compás del leve movimiento de mil bocas que cantan himnos de alabanza y agradecimiento, ascienden, impulsados por mágico poder de suprema comunicacion, y llegan á depositarse como gotas del rocío de la fé en la frente del Padre de todos.

Hermoso, conmovedor, y, para todo espíritu religioso, fecundo en consuelos, es el espectáculo que dan hoy millones y millones de hombres, esparcidos sobre la supercie de la tierra, hablando distinta lengua, manteniendo diversos usos y costumbres, con opuestas aficiones y opuestas ideas y ambicion y tendencias opuestas, con creencias varias y hasta contrario modo de ver en trascendencia los extremos de religion, al invocar, unidos por una misma inspiracion y un mismo sentimiento, el nombre de Jesucristo; al conmemorar el tremendo día de su crucifixion, y al recordar y grabar mas profundamente en su corazon los resplandecientes hechos del mártir del Gólgota, las eternas é innumerables enseñanzas de su vida y su muerte, desde la escena placida y sonriente de Nazareth, aurora de nuestra regeneracion espiritual, hasta la triste, fúnebre y sombría tarde del Calvario, en que el Hijo de Dios, antes de que su cuerpo sucumbiera al dolor, á la fatiga, á la cruenta accion de su amargo suplicio; antes de que con su último suspiro se escapase su última bendicion, su último consejo, su último ejemplo para la humanidad; antes que rugiente la naturaleza, desencadenados los elementos, espantoso por su lobreguez el aspecto del cielo y cubierta por el velo del temor, ó del pesar ó de la consternacion la faz de la tierra, sonara envuelto con la tremenda voz de la tempestad el fatal grito de maldicion para el pueblo judío; en que el Hijo de Dios, decimos, añadió el último y adorable alegato á aquel sublime testamento que otorgara á favor de los hombres con sus actos todos, con sus predicaciones, con sus milagros simbólicos, con sus pensamientos, con su padecer, con su postrer sacrificio, pronunciando aquellas bellísimas palabras, trasunto fiel de su esencia divina, síntesis de su existencia y complemento de su obra, y fuente despues de tanta virtud, de tanta abnegacion y de tanto heroísmo, y tambien de tantas transformaciones y alzamientos del espíritu humano; palabras que, particularmente las últimas, emblema sagrado de la resignacion y del respeto, han llegado á ser, como ha dicho un ilustre escritor, la sabiduria de todos los

sábios, y deberian ser el epitáfio de todas las vidas y la única inscripcion de todas las cosas creadas.

Hoy es dia de calma y reposo físico; dia de meditacion, de olvido de los placeres, sufrimientos y diferentes impresiones y estímulos mundanales; dia solemne en que el templo á todos nos llama y todos acudimos á doblegarnos al pié del ara sacrosanta; dia en que, aun sin hacer de ello propósito, nos elevamos de nuestras terrestres miserias para dejarnos inundar por la celeste luz de la santa religion que profesamos. Hoy es dia de orar, de pensar, de ofrecer y de sentir. Recojámonos en nosotros mismos, aislémonos del mundo exterior, reflexionemos sobre el inmortal acontecimiento que hoy glorificamos y veneramos; y fortaleciéndonos en el convencimiento de la verdad y en la intuicion de la virtud, empapemos nuestras facultades anímicas en el puro y bienhechor fluido que destila la evangélica y grandiosa tradicion Cristiana, guardando como guias para todos los actos de nuestra existencia los generosos y levantados ideales de mansedumbre, caridad, paz, moralidad y amor, principios capitales de la doctrina del Crucificado, que este practico durante su peregrinacion fructífera por la morada del hombre, y que son los lemas que debe grabar en su conciencia toda persona honrada, todo ser recto y justiciero, toda individualidad que resista á la corrupcion mundana y que conserve bajo la forma de nobles impulsos, de bellos instintos y de hidalgos deseos, una parte siquiera de aquel delicioso aroma de divinidad de que Dios, en su infinita bondad, quiso dotar las almas de las humanas criaturas.

### SOLLOQUIO AMOROSO

DE UN ALMA Á DIOS.

Manso Cordero ofendido  
Puesto en una Cruz por mí,  
Que mil veces os vendí  
Despues que fuisteis vendido.

Dadme licencia, Señor,  
Para que deshecho en llanto,  
Pueda en vuestro rostro santo  
Llorar lágrimas de amor.

¿Es posible, vida mia  
Que tanto mal os causé?  
¿Que os dejé? ¿Que os olvidé,  
Ya que vuestro amor sabia?

Tengo por dolor mas fuerte  
Que el veros muerto por mí,  
El saber que os ofendí  
Cuando supe vuestra muerte.

Que antes que yo la supiera,  
Y dolor tanto os causara,  
Alguna disculpa hallara;  
Pero despues no pudiera.

¡Ay de mí, que sin razon  
Pasé la flor de mis años,  
En medio de los engaños  
De aquella ciega aficion!

¿Qué de locos desatinos

Por mis sentidos pasaron,  
Mientras que no me miraron  
Sol, vuestros ojos divinos!

Léjos anduve de vos,  
Hermosura celestial,  
Léjos y lleno de mal,  
Como quien vive sin Dios.

Mas no me haber acercado  
Antes de ahora seria,  
Ver, que seguro os tenía,  
Porque estaba desclavado.

Que á fé que si yo supiera  
Que os podíades huír,  
Que yo os viniera á seguir  
Primero que me perdiera.

¡Oh, piedad desconocida  
De mi loco desconcierto,  
Que donde vos estais muerto,  
Está segura mi vida!

Pero, ¿qué fuera de mí  
Si me hubiérades llamado  
En medio de mi pecado  
Al tribunal que ofendí?

Bendigo vuestra piedad,  
Pues me llamais á que os quiera,  
Como si de mí tuviera,  
Vuestro amor necesidad.

Vida mia, vos á mí  
¿En qué me habeis menester,  
Si á vos os debe mi ser  
Cuanto soy y cuánto fui?

¿Para qué puedo importaros  
Si soy lo que vos sabeis?  
¿Qué necesidad teneis?  
¿Qué cielo tengo que daros?

¿Qué gloria buscáis aquí?  
Que sin vos, mi bien eterno,  
Todo parezco un infierno,  
Mirad como entráis en mí.

Pero ¿quién puede igualar  
A vuestro divino amor?  
Como vos amais, Señor,  
¿Qué serafín puede amar?

Yo os amo, Dios soberano,  
No como vos mereceis,  
Pero cuanto Vos sabeis  
Que cabe en sentido humano.

Hallo tanto que querer,  
Y estoy tan tierno por Vos,  
Que si pudiera ser Dios,  
Os diera todo mi sér.

Toda el alma de Vos llena  
Me saca de mí, Señor,  
Dejadme llorar de amor,  
Como otras veces de pena.

LOPE DE VEGA.

### A JUDAS.

SONETO.

Cuando el horror de su traicion impía  
Del falso Apóstol fascinó la mente,  
Y del árbol fatídico pendiente  
Con rudas contorsiones se mecía;  
Complacido en su mísera agonía  
Mirábale el demonio frente á frente,  
Hasta que ya del término impaciente  
De entrambos piés con ímpetu le asta.  
Mas cuando vió cesar del descompuesto  
Rostro la convulsion trémula y fiera,  
Señal segura de su fin funesto,  
Con infernal sonrisa placentera  
Sus lábios puso en el horrible gesto,  
Y el beso le volvió que á Cristo diera.

JUAN NICASIO GALLEGU.

Jueves Santo.

I.

Tributo anual rinde el mundo cristiano á la sublime conmemoracion de este dia: la humanidad dedica un instante de reposo á sus luchas febriles. A la agitacion perdurable de la sociedad sucede ahora, como profundo paréntesis, la contemplacion serena, el recuerdo de los grandes misterios históricos que, representados há largo tiempo, han venido transmitiéndose de generacion en generacion, con idéntica pureza, con idéntico prestigio y siempre imprimiendo igual huella en el alma.

Y es que en el drama inmenso del Cristianismo ocupa un lugar preferente la página sangrienta de la Semana Santa.

Algo hay que se adapta á los sentimientos del hombre, algo que se infiltra en su inteligencia y la atrae y la embarga con todo el poder de una fuerza sobrenatural.

No se trata de un hecho aislado que, aun siendo importante, su importancia tiene limitacion á una época determinada; se trata de un acontecimiento trascendental hasta lo infinito, y ésta es la razon de que aparece á nuestra vista revestido de una aureola inexplicable.

La tragedia del Calvario representa en la humanidad el límite entre dos mundos: la frontera entre dos imperios; el de las sombras y el de la luz: el mundo de la materia, de la servidumbre, de la pequeñez, y el mundo del espíritu, de la libertad, de la grandeza.

Antes de la crucifixion realizada en el Gólgota, el hombre era un pária arrojado sobre la haz de la tierra. Despues reconoce su significado, comprende su destino, es hombre.

Asia es la cuna de nuestra redencion; la frivolidad de las divinidades paganas no podía servir para acompañar á las sociedades en sus evoluciones: era preciso que el Olimpo de piedra de los pueblos que monopolizaban la civilizacion antigua dejase el puesto á una religion donde para nada entrase la deificacion de las pasiones, la consagracion de un sin número de mitos innecesarios cuando no funestos para la elevacion individual, y estas necesidades hallaron eco en la nueva religion, que nacida entre los hoy esquilados campos de Palestina, recorrió la patria de nuestros primeros padres, subió al Gólgota, y abriendo sus brazos, mostróse al mundo sobre la divina roca para ocupar despues naciones y naciones, para vivir tanto como nuestro planeta, sin mostrar el más mínimo vacío, sin dejar de responder á las inmutables leyes del progreso y la perfectibilidad indefinidos

II.

Viniendo ahora á otro género de consideraciones, consignaremos algunos datos acerca de la festividad que nos ocupa.

Desde los tiempos más remotos, la Semana en que nos hallamos ha merecido de la Iglesia una predileccion notable.

Eusebio dice que se llamaba en la época de su vida *Semana de las vigiliyas* por las muchas que tenían lugar, á la vez que por el recogimiento y especial devocion que entrañaba.

Llamóse tambien *Semana penal*; *dias de dolores*, *de suspiros* y *de cruz*, segun la denominaron los griegos.

Los latinos la calificaron de *Laboriosa*, *dias de trabajos* y *Semana de indugencia*, y por último, obtuvo más adelante y conserva en nuestros

dias los nombres de *Semana Santa* y *Semana Mayor*.

La Iglesia ha consagrado á esta época del año la importancia que realmente tiene; de aquí, la antigua práctica de considerarla como fiesta completa, y de aquí tambien la idea de reconocerla como la más oportuna para la humildad, para el perdon, para las gratas virtudes.

Así, de dia en dia ha llegado á nosotros, no como una de tautas solemnidades, sino como la primordial de todas ellas porque en su fondo descubre una enseñanza, una filosofía y una religion.

¡Lástima es que el hombre, embriagado con la atmósfera de sus pasiones, olvide á veces las revelaciones de su religion, el símbolo de las evoluciones acaecidas en la sociedad!

Tenemos á nuestro alcance preciosos elementos de bienestar; poseemos la chispa inteligente emanada del Ser Supremo; somos, en fin, *hombres*: ¿por qué prescindir de esos elementos? ¿Por qué despojarnos de nuestra inteligencia poderosa y humillar la frente en las pequeñeces de la vida?

Estudiemos los ejemplos conmovedores de la historia universal; deduzcamos las consecuencias útiles para nuestro mejoramiento, y es indudable que, enriquecido el caudal de nuestra ciencia, daremos un vigoroso impulso á las sociedades, á la patria, al individuo, traduciendo en hechos tangibles la consoladora doctrina que encierra el aniversario de hoy.

LA AGONIA.

*Alma, si no sois de piedra  
Llorad, que la culpa sois.  
Lope de Vega.*

El sol estaba radiante;  
Cárdena su luz, huyó,  
Y de pronto en el espacio  
Sintióse vago rumor.

La tarde se oscurecia,  
Que al ver que se oculta el sol,  
Tambien la tierra y el Cielo  
De negro manto vistió.

Las flores pierden sus galas,  
Y el ave al nido, veloz  
Huye, y sepulcral silencio  
En todas partes reinó.

Dardos punzantes traspasan  
El cuerpo del Redentor.  
Mirad... su humilde cabeza  
Hacia su madre inclinó.

Ved á la casta María,  
Ved á la Madre de Dios  
Al pié del madero santo  
Sufrir terrible dolor.

En la Cruz ensangrentada  
El divino Salvador  
Vierte su mortal angustia;  
Y con balbuciente voz,  
Dice entreabriendo los ojos,  
Casi espirante: «Señor:  
¿Por qué me has desamparado?»  
Y con tan tierna razon  
Ya sus últimos suspiros  
Sobre la Cruz exhaló....

La agonía de este hijo  
Fué dardo que á María hirió,  
Y cual daga penetrante  
Traspasó su corazón.

Sola está la Virgen pura  
Haciendo santa oracion,  
Y Jesús en el madero  
Sufrir por el pecador.

Consuelo no encuentra hoy  
María, Madre de Dios,  
Que junto al lábaro Santo  
Llora al hijo de su amor.

F. RUEDA LOPEZ.

Parte Oficial.

Dia 2.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real decreto suprimiendo la plaza de oficial primero de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

*Marina.*—Real orden condenando á la pena discrecional de dos meses de castillo á D. Manuel Mateo Dominguez, capitán de artillería de marina.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente «Boletín Oficial extraordinario»:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama circular expedido á las cinco y cincuenta minutos de la tarde y recibido á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, me dice lo siguiente: «El Senado despues de manifestaciones por representantes de todas las minorías, ha aprobado por unanimidad la proposicion siguiente:

El Senado en vista de actos que pueden tender á coartar el libre ejercicio de los poderes públicos y las prerogativas, parlamentarias, declara que el Gobierno puede contar con todo su apoyo para mantener la paz pública y asegurar el respeto á las leyes.»

Lo que he dispuesto se publique por Boletín extraordinario para que llegue sin demora á conocimiento de los tales habitantes de esta provincia el acuerdo unánime del Senado.

Almería 4 de Abril de 1892.—El Gobernador, Eduardo Gonzalez.

Respecto á la situacion en que se encuentra el Sr. Camacho, solo diremos que, á juzgar por lo que dicen los amigos del Gobierno, está por ahora asegurado, pues el Sr. Sagasta entiende que mientras dure la agitacion en Cataluña no puede abandonar el ministro de Hacienda la cartera, porque se creeria que era por efecto de una imposicion y despues de terminada aquella podía entenderse tambien que era por miedo á que se reprodujera.

En estas circunstancias, solo los diputados de la mayoría pueden resolver acerca del grave estado del enfermo, dice el señor Sagasta, aceptando ya las indicaciones que parlamentariamente se hagan respecto á la salida del Sr. Camacho.

No sabemos lo que aquellos harán, pero la posicion del Sr. Camacho no pueda ser mas extraña ni mas imposible, si es verdad que retira el proyecto de ley de consumos y algunos otros.

LOS ULTIMOS DESPACHOS.

Hé aquí lo que dicen los partes leídos á última hora en el Congreso por el ministro de la Gobernacion:

Lérida 31 (11'55 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Aún no hay novedad particular en esta capital: Cervera y Tarraga, son los puntos que despiertan mis recelos, pero creo inminente que mañana no se abrirán la mayor parte de los establecimientos en esta capital. En tal evento, tendré presentes las instrucciones de V.E.; velaré porque el vecindario no carezca de los artículos de primera necesidad y si se intenta alterar el orden, haré que se mantenga á todo trance.

Tarragona 31 (11'15 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En Tortosa se han cerrado hoy las tiendas, efecto sin duda de los sucesos de Barcelona, pero no se ha alterado la tranquilidad pública y la cuestion de subsistencias está completamente asegurada; en el resto de la provincia, no ocurre novedad alguna.

Barcelona 31 (4'6 tarde.).—Al ministro de la Guerra el capitán general:

El coronel Camprubí, á quien destiné para proteger á las fábricas y tranvia de Sans, ha tenido que romper el fuego contra los grupos sediciosos que le hostilizaban con tiros y pedradas, resultando dos paisanos heridos. El brigadier Moral, jefe de aquella zona, acudió con caballería, y he enviado tambien al segundo cabo con refuerzos de ambas armas para despejar á viva fuerza la via pública.

Los demás puntos sin novedad, aunque manifestándose siempre la misma resistencia pasiva en los grupos que hay que disolver frecuentemente, por más que oponen resistencia.

En Vich, suspension de trabajos y quemada de los felatos de consumos.

Barcelona 1.º (una madrugada.).—Recibido en Guerra á las siete mañana.—El capitán general al ministro de la Guerra:

El aspecto de la poblacion hoy mejor que ayer, y se han abierto algunas fábricas que funcionan regularmente, segun

me participan los propietarios de las mismas. Antes de la una telegrafiaré á V. E. Lérida 1.º (8'55.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Como anuncié á V. E. anoche, no se han abierto hoy las tiendas. Sin usar de violencia he conseguido que los establecimientos de viveres sean una excepcion, quedando asegurada la cuestion de subsistencias. He reunido al ayuntamiento que permanece en sesion permanente. Hasta ahora no tienen gravedad las circunstancias,

—Barcelona (sin fecha).—El gobernador al señor ministro:

No ocurre novedad alguna desde el último parte de las 9,35 noche, estando completamente tranquila la poblacion.

—Gerona 31 Marzo (sin hora).—El gobernador al ministro:

Segun me avisa el alcalde de Salvilla, próxima á esta capital, esta mañana se han cerrado las tiendas. Le he dado instrucciones iguales á las recibidas de V. E. En la capital tranquilidad y algunas tiendas más abiertas, creyéndose que mañana quedarán abiertas todas. En el resto de la provincia sin novedad.

Barcelona 1.º (12'15 t.).—El capitán general al ministro de la Guerra:

Esperaba el parte de todos los puntos para dar cuenta á V. E. del estado de la poblacion. Reina completa tranquilidad en la capital y en todos los pueblos del llano.

Se han abierto varias fábricas de las que se habian cerrado estos dias, siendo ya considerable el número de las que funcionan en el casco ya de la poblacion, en sus arrabales y pueblos inmediatos. El aspecto de la capital es tranquilo, aunque permanecen cerradas ó entornadas la mayor parte de las tiendas, habiéndose restablecido por completo el tráfico, la locomocion y la circulacion general. Espero que el lunes abrirán casi todas las fábricas que no lo han hecho hoy; se han restablecido tambien todos los felatos de consumos, que funcionan con regularidad desde ayer. Daré cuenta frecuentemente á V. E. de las novedades que ocurran.

Noticias Generales.

Madrid 2.

En Barcelona se ha acordado suspender las procesiones de Semana Santa, por causa de las circunstancias por que atraviesa aquella ciudad.

Hoy ha llegado á Santander el vapor-coqueo *Comillas*, que procedente de la Habana fondeó anteayer en la Coruña.

La recaudacion del mes último de Marzo por Aduana ha ascendido á la importante suma de 11.927.126 pesetas, sin contar los productos de las de Lugo y Baleares, cuyas cifras aun no conocemos; pero que harán ascender á poco más la referida suma.

En igual mes del año anterior, ó sea de 1881, en que la recaudacion fué tambien grande, importaron los ingresos 10.951.483 49 pesetas. Resulta, pues, una diferencia de más en Marzo último de cerca de cuatro millones de reales.

El periódico satírico *La Broma* ha sido denunciado por la publicacion de unos versos titulados *Catilinaria*.

Anoche prestó declaracion en el juzgado correspondiente el director Sr. Perillan Buxó.

Seutimos el percance del colega.

Ayer se comentaba mucho la actitud del presidente de la Cámara, que ha manifestado no admite enmiendas al tratado de comercio con Francia, porque estos se aprueban ó desaprueban, pero no se enmiendan.

El Sr. Posada Herrera se halla algun tanto ofuscado, y de ahí que incurra en el error de querer aplicar al dictamen lo que se refiere al tratado.

Las enmiendas son al dictamen de la comision y estas no hay mas remedio que admitirlas, y de no hacerlo así, se dará lugar á un conflicto parlamentario.

*El Liberal* publica hoy el siguiente telegrama:

»Murcia 1.º (11'28 m.).—Acaba de realizarse una gran manifestacion. Más de 2.500 huertanos, reunidos ante la casa que ocupa el gobierno civil han protestado contra el pensamiento de crear un Banco Agrícola con los fondos recaudados para socorrer á las víctimas de la inundacion. El acto ha terminado en medio del orden más completo.»

Una irregularidad, contada por *La Correspondencia*:

»Ya que se ha hecho hoy publicar por un periódico la noticia referente al descubrimiento de cédulas personales falsas, noticia sobre la que se recomendó á la prensa prudente reserva en los centros oficiales á fin de descubrir por completo todo el complot de este criminal asunto, diremos que el jefe de vigilancia de esta capital, Sr. Pérez de Rivera, el delegado del distrito

de la Inclusa y el inspector del mismo, han podido descubrir hoy á otros varios recaudadores-interventores de la Administración Económica de esta provincia que facilitaban cédula de vecindad á individuos desconocidos y criminales, exigiendo por las de 50 céntimos 10, 15 y 49 pesetas dándoselas sencillas en vez de duplicadas, y por consiguiente defraudando á la Hacienda en un 50 por 100.

Esta tarde á última hora seguíanse practicando por la autoridad civil varios trabajos encaminados á descubrir la vasta complicación que al parecer ofrece el asunto.»

Como se había dicho que algunos diputados de la mayoría pensaban ayer dirigir algunas preguntas al Gobierno sobre la contribución de consumos, demostrando con esto su hostilidad al Sr. Camacho, hubo interés hasta que se entró en la orden del día por saber qué preguntas eran esas y quiénes los diputados que las iban á hacer. Pero ni hubo preguntas ni preguntadores, á causa de que parece medió el Sr. Sagasta y calmó los ánimos de aquellos con esperanzas de que verían cumplidos sus deseos.

Relacionada con este hecho estaba la afirmación que anoche hacían algunos ministeriales de que el Sr. Camacho retirara el proyecto de ley sobre consumos.

### Telegramas.

#### Berlin 1.º

Los periódicos rusos publican detalles sobre el asesinato en Odessa del general Strelmickoff, fiscal del Consejo de guerra de Kief, que había ido á Odessa con objeto de instruir varias causas contra los nihilistas.

El general se hallaba sentado en un banco del boulevard cuando se acercaron á él dos jóvenes, disparando uno de ellos un tiro de revolver sobre la cabeza del general quien cayó muerto en el acto.

Los asesinos emprendieron la fuga sufriendo á un coche que les esperaba, pero la policía consiguió detener el carruaje.

Entonces se trabó una desesperada lucha entre los agentes y los autores del crimen, que se resistieron á tiros y puñaladas, hiriendo á tres personas.

Presos, al fin, se negaron á declarar sus nombres.

De las averiguaciones hechas por los tribunales, parece resultado que ambos estaban afiliados á la asociación de los nihilistas.

#### Paris 2.

La protesta redactada por el obispo de Angers, monseñor Freppel, contra la ley relativa á la enseñanza obligatoria, es un documento muy enérgico.

Acompaña á la misma una guía para uso de los padres de familia, indicándoles lo que deben hacer para resistir la ley.

El dictamen sobre la supresión del juramento judicial, sustituye la palabra *prometo* á la de *juro*.

#### Palermo 2.

Ayer terminaron las fiestas de la conmemoración de las Vísperas Sicilianas, sin que haya ocurrido el menor desorden.

### Gacetillas.

**Armonías fusionistas.**—Los hombres del partido que hoy manda están en Linares en la misma situación que sus correligionarios de Murcia, Valencia, Barcelona, Lorca, Sevilla, Cádiz y Almería.

Véase lo que dice sobre este particular el apreciable colega que lleva el título de aquella importante población:

«Parece que los constitucionales enemigos de la fracción imperante en la localidad han nombrado una comisión que marcha á Madrid á exponer ante el gobierno la lista de sus agravios.

Casi casi nos vá dando lástima del gobierno, asendereado por unos y otros y no teniendo tiempo más que para oír quejas y lamentos.

La ocasión escogida no nos parece la mas á propósito.

Harto tiene el gobierno con lo que le dan que hacer los catalanes para ocuparse de las rencillas de nuestros fusionistas.»

El negocio debe revestir caracteres graves, pues en otro lugar del aludido cofrade hallamos el párrafo siguiente que huele á pólvora:

«Conste que si las cosas llegan á cierto extremo y el Sr. Acosta no encuentra dos amigos para que se entiendan con sus correligionarios; en nuestra redacción encontrará dos hombres que le presentarán el cáliz de la amargura con toda la cortesía, con toda la amabilidad y finura que la gravedad del caso requiere, aún á trueque de que algunos de los fusionistas digan que nos hemos pasado á su campo con armas y bagajes.»

**Uno de los más inocentes entretenimientos de los niños es el de remontar cometas y como á causa de algunas desgracias ocurridas los años anteriores se prohibió por la Alcaldía que los terrados de las casas fuesen teatro de esa diversión, los jovencitos que á ella se dedican lo ha-**

cen en los paseos y en las calles, pero se ha generalizado tanto el abuso de poner cuchillas á las cometas, que constituye un peligro para las gentes que suben á tomar el sol ó el aire á las azoteas y ha habido alguna persona que ha estado expuesta á que una de esas cuchillas le haga un chirlo en la cara.

Al extremo á que han llegado las cosas convendría que por el Sr. Alcalde se dictase alguna medida que evitase la continuación de este abuso, del cual pueden ser víctimas los mismos imprudentes jóvenes que emplean sus ocios en este pasatiempo.

**Defunción.**—Anteayer falleció en Velez-Rubio el Sr. D. Antonio Carrasco Serra, padre del ex-gobernador de esta provincia, del mismo apellido, y persona de buenos antecedentes liberales.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame por tan sensible desgracia.

**Consumos.**—De un estado comparativo que nos ha remitido el Sr. Alcalde 1.º de esta ciudad en que se detallan los ingresos que por consumos y arbitrios se han percibido en los fieltos desde el 1.º de Abril de 1881, hasta el 31 de Marzo de 1882, extractamos los siguientes interesantes resultados:

	PTAS.	CTS.
Abril de 1881. . . . .	32073	38
Mayo idem. . . . .	32888	44
Junio idem. . . . .	32724	68
Julio idem. . . . .	39360	44
Agosto idem. . . . .	42301	14
Setiembre idem. . . . .	37827	13
Octubre idem. . . . .	44685	51
Noviembre idem. . . . .	59714	81
Diciembre idem. . . . .	42771	24
Enero de 1882. . . . .	44983	20
Febrero idem. . . . .	39717	17
Marzo idem. . . . .	40912	05
<b>Total. . . . .</b>	<b>489960</b>	<b>12</b>

En iguales meses de 1880 y Enero, Febrero y Marzo de 1881, se recaudaron por consumos y arbitrios 302.793 pesetas 62 céntimos. Practicando la resta se observa una diferencia de mas consistentes en 187165 pesetas 50 céntimos.

**En Gador se ha incendiado el** almacén de ropas y comestibles de D. Juan del Pino, quedando el edificio reducido á cenizas y consiguiéndose salvar algunos géneros.

Las pérdidas han sido de consideración, pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El incendio comenzó en los sótanos del establecimiento en los que existía un depósito de petróleo.

Apenas las campanas del templo dieron la señal del siniestro, se personaron en el lugar del suceso el alcalde D. Rafael Sanchez, el teniente de alcalde D. Cándido Aibarracín y la fuerza de la Guardia Civil que ayudaron eficazmente á la extinción del fuego.

**En el pueblo de Felix ha sido** víctima de un salvajismo el honrado propietario y ex-jefe Municipal de dicho pueblo, D. Juan Gonzalez Flores.

En la noche del domingo de Ramos, unos miserables sin honra ni conciencia le han destrozado á mano armada un parral de uva de embarque y los árboles frutales que tenía en su posesión denominada «Cañada de la Iglesia.»

Se tienen fundadas sospechas de quienes sean los *Capres* que han cometido tal villanía, y tendremos el gusto de publicar, el día que sin lugar á duda, se sepan sus nombres.

**Nuestro querido amigo el** joven catedrático del Instituto de Lorca don Francisco Laines é Ibarra espera su traslación al de Ciudad-Real, con ascenso.

Mucho celebramos los adelantos del señor Laines por recaer en una persona de sus méritos, aplicación y estudios.

**El veneno del alacran no es** mas nocivo á las carnes, y la sangre, que lo es la ponzoña que produce las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores, ó postemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened tambien, en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia morbida extraída de la circulación.—404.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Ama de cria.**—Una joven de 17 años de edad y primeriza, desea encontrar casa donde lactar.

Vive calle de los Tejares, núm. 3, barrio de las Almadravillas.

**Eféméride.**—Día 6 de Abril 1706.—Felipe V formaliza el sitio de Barcelona. 1835.—Es fusilado en Miranda de Ebro el brigadier carlista D. Manuel Carnicer. Día 7.—1498.—Carlos VIII de Francia muere de un golpe que dió en la cabeza con una puerta.

1823.—Entra en España el ejército francés al mando del Duque de Angulema.

Día 8.—1139.—Inocencio II reúne el Concilio general de Letran.

1341.—Petrarca es coronado en el Capitolio de Roma con el laurel del genio.

**SALUD A TODOS** medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, ría cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castriestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

**Cura núm. 69.924.**—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos espera, ban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

**Cura núm. 62.845.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una confusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y exteñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y exteñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y exteñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

### Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Celestino.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de Belen en la Catedral.

En la Catedral, á las 8 emezarán los oficios y consagración de los Santos Oleos por la noche á las 7 y media el magnífico Miserere del Sr. Palacios.

En todas las demás iglesias á la oración rosario y ejercicios espirituales.

#### MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 3.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez. . .	1	2	>	337	67	40
El mismo. . .	>	>	10	73	14	60
Despojos. . .	>	>	>	25	5	00
<b>TOTAL. . .</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>435</b>	<b>87</b>	<b>00</b>

Almería 3 de Marzo de 1882.—El Fiel Francisco Prats.

### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en el día 3.

	Pts.	Cts.
Central. . . . .	215	24
Vega. . . . .	60	40
Puerto. . . . .	776	40
Granada. . . . .	236	00
<b>Total. . . . .</b>	<b>1288</b>	<b>04</b>

De cuya suma corresponde:  
Al Tesoro. . . . . 6 27 37  
Al Municipio. . . . . 6 27 37  
Arbitrios. . . . . 33 30

Total igual. . . . . 1288 04

Almería 3 de Abril de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuesto s, Joaquín Avello.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

#### ENTRADOS.

De Málaga, vapor español José Ramon. De Estepona, laud id. Jónen Tula.

#### DISPACHADOS.

Para Alicante, laud id. Irene. Para Aguilas, polacra goleta id. Lanceiros. Para Cartagena, vapor id. José Ramon.

### SUBASTA.

El Domingo día 9 del corriente y hora de doce á una de su tarde, tendrá lugar en la casa del que suscribe, Don Carlos Garcia Ripoll, Cervantes 5, la subasta de 30 metros de perforacion en el pozo de la mina «El Trepante» por cuenta de la Sociedad partidaria «Buena Amistad» domiciliada en Murcia, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto,

Almería 5 de Abril de 1882.—Carlos Garcia Ripoll.

### Bastones.

En el establecimiento de quincalla de G. OLMEDO, Puerta de Purchena, número 2, se acaba de recibir un estenso surtido en los modelos mas caprichosos y nuevos cuyos precios por su baratura son desconocidos hasta hoy, entre ellos se citan los conocidos de Parra con su correspondiente contera perfectamente concluidos á 4 reales cada uno.

**EN EL ALMACEN DE LOS SEÑORES** Montoro Hermanos, Granada, 93, se vende hierro procedente de barco, ejes y varias piezas para los mismos á precios sumamente módicos.

**LA PERSONA QUE NECESITE** un joven de 16 años de edad para sirviente ó camarero, puede avisar á esta redacción, donde se le darán informes. Sabe leer y escribir

#### MI QUERIDA RAFAELA

situada en Sierra-Alhamilla.

Se dá á partido la expresada mina con las 12 pertenencias de que consta á quien haga mejores proposiciones á su presidente calle del Reducto núm. 5 el domingo 9 del corriente de 12 á 3 de la tarde.

Almería 3 de Abril de 1882.—Francisco Lidueña.

### A LOS MINEROS.

Mina EL PODENCO, partido «Te Descuidaste, situado en el llano de Bajal, término de Padules.

Se subastan treinta metros de galería, sobre los que tiene abiertos, el día 8 de Abril casa del presidente, que habita caile de Granada núm. 113. La Junta Directiva se reserva el derecho de admitir ó negar las proposiciones caso de convenirla á la misma.

Almería 27 de Marzo de 1882.—El Presidente, Lorenzo Ferrer.

### TRASLADO.

D. Gerónimo Abad acaba de trasladar su Escritorio y Establecimiento á la Plaza de San Sebastian, á los espaciosos Almacenes de los Sres. Piqueras, cuya capacidad facilita el desarrollo consiguiendo al mayor impulso dado á sus operaciones mercantiles. Siendo el único Establecimiento esclusivo al por mayor en esta plaza, ofrece precios ventajosísimos á sus numerosos clientes y á los demás que en lo sucesivo quieran favorecerle con sus demandas.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Gerónimo Ramirez.

Sucesor de Jaime Casasayas.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, papeleria y objetos de escritorio, calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la Placeta de Bermudez.

Se ha recibido un buen surtido en lámparas de sobremesa, suspensiones para comedor y para gabinete, perfumería francesa jabones de lechuga y ambrosia, polvos veletine superiores preparados al bismuto, flecos marabú, golas crema y blancas, adornos para trages de señoras, maletas y artículos de viaje, boquillas para puros y para liadillos, todo á precios sumamente económicos.

Sesigue vendiendo muy barato en dicho establecimiento papel de todas clases, estuches de matemáticas y artículos de dibujos.

## LA AMUEBLADORA.

Almacén y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benítez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

## ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases

de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

## Gran CAFE SUIZO.

Especialidad en toda clase de vinos y licores de reino y extranjero.

Alta novedad en formas de botellas y caprichosos dibujos.

Depósito de los renombrados Anis del Mono, Gorrion, Galgo, More y la Molla.

FABRICA DE TEJIDOS

## DE JOSE MEGIAS.

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

## VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un gran surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros

de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

## EL MEDIODIA.

### COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benítez.

## The British & Foreign

MARINE INSURANCE COMPANY-LIMITED.

Capital 100.000.000 de reales.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes en esta capital, Sr. M. Ruiz Reyes é hijo.

## ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fabricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Masera y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda.

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricación especial.

Acordeones llamados **Non plus ultra** á precios baratísimos.

Accesorios de todas clases é inmenso surtido de música de todos géneros.

Talleres para fabricación y compusturas.

## LA FAMA.

### Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Se acaba de recibir la rica longaniza Estremeña, morcillas finas id., embuchados de lomo, y una gran partida de chorizos frescos, todo legítimo de Candelario.

Hay tambien buen surtido en queso de bola y de Gruyer, salchichon legítimo de Vich, café superior molido y en grano, rom, coñac, anisado y ginebra campana, siendo los precios de todos los mas baratos que se conocen en esta plaza.

Bacalao inglés del mas superior.

Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

CARMONA Y TOLEDO

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ.

5. TIENDAS. 5.

En este acreditado Establecimiento, se acaba de recibir un bonito surtido en Devocionarios de todas clases, los que venderemos á precios sumamente arreglados.

Inmenso surtido en macetas suizas con flores, albums para retratos, petacas de piel, boquillas de ambar y otra infinidad de artículos de fantasía.

Vendemos como siempre guantes de cabritilla, hilo de Escocia y seda.

## MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes 3 por 9 de todos largos.

» » 3 por 7 de 5 varas.

Alfanjías » 2 1/2 por 7 de todos largos

Viguetas » 6 por 6 » »

Tablones pino tea 3 por 9 » »

Alfanjías » 3 por 6 de 5 varas.

# DIARIO DE AVISOS.

## INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

## MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARTA.»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento per-

tinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

## IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todos de los dueños de manantiales de aquel pais.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes frascos cuadrangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños frascos titulados fórmula de Bristol es una grosera falsificación.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

En Almería, Gomez Talavera.

